

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA LA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:30 horas del día ocho del mes de febrero del año dos mil veintidós, realizada de manera virtual, en atención a las medidas emergentes derivadas de la pandemia provocada por el Coronavirus COVID-2019, atendido al Oficio No. SS-001/2022 emitido por la Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua, esta Secretaría Ejecutiva toma medidas para trabajar en casa, en que tuviera verificativo la Quinta Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presente los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, Lic. Dania Yolanda Pérez Rodríguez, Coordinadora Jurídica con el carácter de Presidenta, Ing. Carla María Vargas Ruiz. Coordinadora Administrativa, en el carácter de Secretaria del Comité y el Ing. Salvador Jurado Arana, Coordinador de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal, en su carácter de Vocal.

Previo al pase de lista y debidamente instalada la sesión, la encargada de la Coordinación Jurídica puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista e instalación de la sesión.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del día.
3. Cambio de integrantes en el Comité de Transparencia, nombramiento del Titular de la Coordinación de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal a ocupar el cargo de vocal.
4. Discusión y en su caso, aprobación del Oficio dirigido al Órgano Interno de Control, relacionado con el ACUERDO ACT-CT-SESEA/31/01/2022.3.
5. Discusión y en su caso aprobación de la generación de versiones públicas de los Oficios SESEA/ST/002/2022, SESEA/ST/003/2022, SESEA/CA/001/2022, SESEA/CA/003/2022, SESEA/CA/005/2022, MOC-PM-001-2022, SHA/190, PMC/351/2021-2024, F-ANTE-01, 1141/2022, HCU-411, OC-277/OC-2799, Oficio sin número de fecha 26 de enero de 2022,
6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Pase de lista e instalación de la sesión

La secretaria del Comité de Transparencia realiza el pase de lista correspondiente y declara formalmente la instalación de la sesión.

2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del día.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.1

La Presidenta del Comité de Transparencia da lectura al Orden del día, y habiendo coincidencia de opiniones respecto a sus alcances y contenido el cual es aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia presentes el orden del día.

3. Cambio de integrantes en el Comité de Transparencia, nombramiento del Titular de la Coordinación de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal a ocupar el cargo de vocal.

En desahogo a este punto se procede a otorgar el nombramiento al Ing. Salvador Jurado Arana Coordinador de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal, como Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, derivado de la terminación del Contrato de Prestación de Servicios del Ing. Ernesto Ávila Hermosillo.

Quedando entonces integrado el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción				
Dania	Yolanda	Pérez	Coordinadora de Asuntos	Presidenta
Rodríguez			Jurídicos	

Carla María Vargas Ruiz	Coordinadora Administrativa	Secretaria
Salvador Jurado Arana	Coordinador de Servicios Tecnologicos y Plataforma Digital Estatal	Vocal

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.2

Hecho lo anterior se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el nombramiento del Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, declarando formal y legalmente constituido el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

4. Discusión y en su caso, aprobación del Oficio dirigido al Órgano Interno de Control, relacionado con el ACUERDO ACT-CT-SESEA/31/01/2022.3.

Que, en la Segunda Sesión Extraordinaria de este Comité, se tomó el ACUERDO ACT-CT-SESEA/31/01/2022.3, donde se determina notificar al Órgano Interno de Control de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para que inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente, pues de conformidad con el artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se deben levantar actas de las sesiones de la Comisión Ejecutiva.

Ahora bien, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se presenta proyecto de Oficio para ser enviado al Lic. Erick Marco Lomas Zapata, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría Ejecutiva, proyecto que ya fue enviado previamente a los integrantes de esta Comité, por lo que se omite su lectura y se da la voz para que realicen manifestaciones, manifestando los integrantes estar de acuerdo en el Oficio presentado.

Por lo expuesto, se resuelve y se emite lo siguiente:

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.3

Habiendo coincidencia de opiniones respecto a sus alcances y contenido, se acuerda por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia, se procede a firmar el Oficio dirigido al Órgano Interno de Control de esta Secretaría Ejecutiva para que le sea remitido a la brevedad.

5. Discusión y en su caso aprobación de la generación de versiones públicas de los Oficios SESEA/ST/002/2022, SESEA/ST/003/2022, SESEA/CA/001/2022, SESEA/CA/003/2022, SESEA/CA/005/2022, MOC-PM-001-2022, SHA/190, PMC/351/2021-2024, F-ANTE-01, 1141/2022, HCU-411, OC-277/OC-2799, Oficio sin número de fecha 26 de enero de 2022,

En desahogo a este punto la Presidenta del Comité de Transparencia expuso la necesidad de resolver sobre la necesidad de crear versión pública, de los Oficios SESEA/ST/002/2022, SESEA/ST/003/2022, SESEA/CA/001/2022, SESEA/CA/003/2022, SESEA/CA/005/2022, MOC-PM-001-2022, SHA/190, PMC/351/2021-2024, F-ANTE-01, 1141/2022, HCU-411, OC-277/OC-2799, Oficio sin número de fecha 26 de enero de 2022, de conformidad con el artículo 36 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, para dar continuidad a las acciones de Transparencia Proactiva que esta Secretaría ejecuta:

SESEA/ST/002/2022, a solicitud de la Coordinación Jurídica y derivado que incluye el nombre del quejoso, al ser este un dato personal, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.4

SESEA/ST/003/2022, a solicitud de la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, y derivado de que incluye número celular y matrícula académica de la Coordinadora, al ser estos datos personales, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la

elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.5

SESEA/CA/001/2022, a solicitud de la Coordinación Administrativa y derivado que incluye número de afiliación del Instituto Chihuahuense de la Salud, al ser este un dato personal, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.6

SESEA/CA/003/2022, a solicitud de la Coordinación Administrativa y derivado que incluye número de afiliación del Instituto Chihuahuense de la Salud, al ser este un dato personal, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.7

SESEA/CA/005/2022, a solicitud de la Coordinación Administrativa y derivado que incluye número de afiliación del Instituto Chihuahuense de la Salud, al ser este un dato personal, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.8

MOC-PM-001-2022, a solicitud de la Coordinación de Riesgos y Política Pública y derivado que contiene número celular personal y correo electrónico personal, al ser estos unos datos personales, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.9

SHA/190, a solicitud de la Coordinación de Riesgos y Política Pública y derivado que contiene número celular personal y correo electrónico personal, al ser estos unos datos personales, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.10

PMC/351/2021-2024, a solicitud de la Coordinación de Riesgos y Política Pública y derivado que contiene número celular personal y correo electrónico personal, al ser estos unos datos personales, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.11

F-ANTE-01, a solicitud de la Coordinación Administrativa y derivado que contiene número celular personal y correo electrónico personal, al ser estos unos datos personales, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de

la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.12

1141/2022, a solicitud de la Coordinación Jurídica y derivado que incluye el nombre del quejoso, al ser este un dato personal, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.13

HCU-411, a solicitud de la Coordinación Administrativa y derivado que incluye nombres y números de afiliación del Instituto Chihuahuense de la Salud, al ser estos datos personales, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.14

OC-277/OC-2799, a solicitud de la Coordinación Administrativa y derivado que incluye nombres, edades y números de afiliación del Instituto Chihuahuense de la Salud, al ser estos datos personales, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.15

Oficio sin número de fecha 26 de enero de 2022, a solicitud de la Coordinación de Riesgos y Política Pública y derivado que contiene número celular personal y correo electrónico personal, al ser estos unos datos personales, con fundamento en el artículo 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, clasificación, se acuerda por unanimidad de los integrantes realizar la versión pública del documento.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/08/02/2022.16

6. Asuntos Generales

No existen Asuntos Generales, procediendo al siguiente punto del Orden del Día.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidenta del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las 11:00 horas del día ocho de febrero del año en curso.

PRESIDENTA

Lic. Dania Yolanda Pérez Rodríguez

SECRETARIA

Ing. Carla María Vargas Ruiz

VOCAL

Ing. Salvador Jurado Arana

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA QUINTA SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.